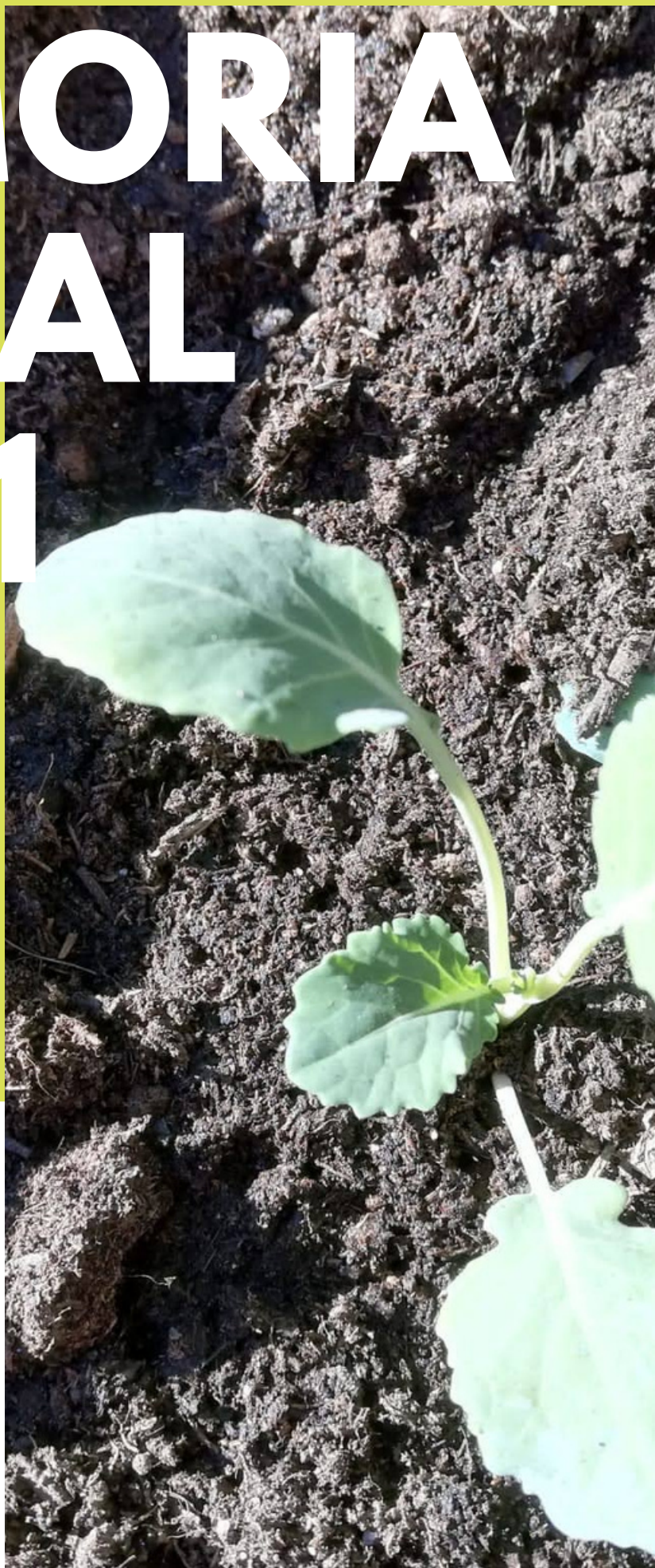


# MEMORIA ANUAL 2021



*Saúde Mental*



# PRESENTACIÓN

## **CARTA DEL PRESIDENTE DE DOA SAÚDE MENTAL**

2021 fue el segundo año de la pandemia y esa circunstancia impregnó y condicionó todas las actividades, ya que hubo que mantener las recomendaciones indicadas, como uso de mascarilla, distancia social, grupos reducidos. A pesar de esas dificultades se consiguió mantener, con la colaboración de todos, un nivel muy alto de actividad y supimos conservar el optimismo, pensando en la llegada de tiempos mejores. Todos los profesionales de DOA Saúde Mental dieron lo mejor de sí mismos, les estamos muy agradecidos por su actitud, que sin duda mantendrán.

2021 fue un año de vacunas, gracias a ellas se pudieron incrementar las actividades colectivas como viajes, visitas a exposiciones, reuniones presenciales, respiros, viajes, campeonato de tenis mesa, huertos ecológicos y tantas otras. Volvimos a celebrar con actos públicos el Día Mundial de la Salud Mental. Pudimos recibir visitas de responsables políticos y administrativos; lentamente fuimos acercándonos a la normalidad, pudiendo desarrollar satisfactoriamente los distintos programas previstos en nuestro plan anual y así queda reflejado en esta memoria.



# PRESENTACIÓN

En la Asamblea General Extraordinaria se produjo una renovación de parte de los cargos y vocales en la Junta Directiva con el deseo de dar un impulso a la actividad de la Asociación. 2021 fue el año en que recibimos la noticia de que podremos contar con un aumento del número de plazas de rehabilitación, esta noticia de finales del año nos dió una gran satisfacción, sin olvidar las dificultades de poner en marcha un nuevo CRPL.

2021 fue el año en que la salud mental se convirtió en noticia principal de los medios de comunicación debido, entre otras circunstancias, al incremento del número de casos derivados del confinamiento y aislamiento social provocados por la pandemia. Deseamos que, una vez que remita la COVID, la salud mental siga en la agenda de los asuntos importantes y desaparezca el estigma; desde luego DOA Saúde Mental seguirá trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por problemas graves de salud mental y sus familias, para llevar a cabo esta tarea es necesaria la participación y colaboración de todos: personas atendidas, Comité de Representantes en Primera Persona, familiares, allegados, profesionales, voluntarios ...

Leed con interés esta memoria y no dudéis en hacerme llegar vuestras propuestas de mejora.

¡MUCHAS GRACIAS!

**LEOPOLDO ROBLA**  
Presidente de DOA Saúde Mental





# DOA DE UN VISTAZO

- **1986** - se aprueba la Ley General de Sanidad. A partir de ese momento, los familiares pasan a convertirse en “cuidadores”, ya que el cierre de psiquiátricos no llevaba aparejado la creación de nuevos recursos.
- **Febrero de 1987** - familiares de personas con problemas de salud mental deciden crear la Asociación DOA, con un objetivo común, la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental.
- **6 de abril de 1988** - puesta en funcionamiento del local arrendado en la calle Areal 28 de Vigo.
- **25 de marzo de 1994** - cesión por parte del Concello de Vigo de la actual sede social y centro de rehabilitación de Vigo, sito en la C/ Romil nº 84 de Vigo.
- **2001** - DOA se hace cargo de la gestión de 6 viviendas tuteladas repartidas por el sur de la provincia de Pontevedra.
- **22 de marzo de 2001** - DOA es declarada de UTILIDAD PÚBLICA por parte del Ministerio del Interior.
- **20 de marzo de 2006** – cesión por parte del Concello de Vigo de una vivienda situada en la C/ Anduriña.
- **10 de octubre de 2007** – cesión por parte del Concello de Cangas de un local en la C/ Andalucía nº 3 para el desarrollo de la labor del centro de rehabilitación.
- **2010** - incremento de 10 plazas concertadas en viviendas protegidas, pasando a gestionar un total de 34 plazas repartidas en 7 viviendas.
- **Noviembre de 2014** - cesión de un local de 200 m<sup>2</sup>, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la C/ Pi y Margall nº 139 (Vigo).
- **Octubre de 2015** - modificación del nombre de la entidad pasando a denominarse DOA Saúde Mental.
- **Febrero de 2017** - la entidad cumple 30 años de vida, dedicados a las personas con problemas de salud mental y sus familiares.
- **2018** – se pone en marcha el Programa de Intervención Precoz en Psicosis, programa único en España en ese momento en el tratamiento de personas en fases tempranas.
- **2022** - DOA cumple 35 años de trabajo en pro de la salud mental.



# SOBRE NOSOTROS - NUESTROS COMPROMISOS

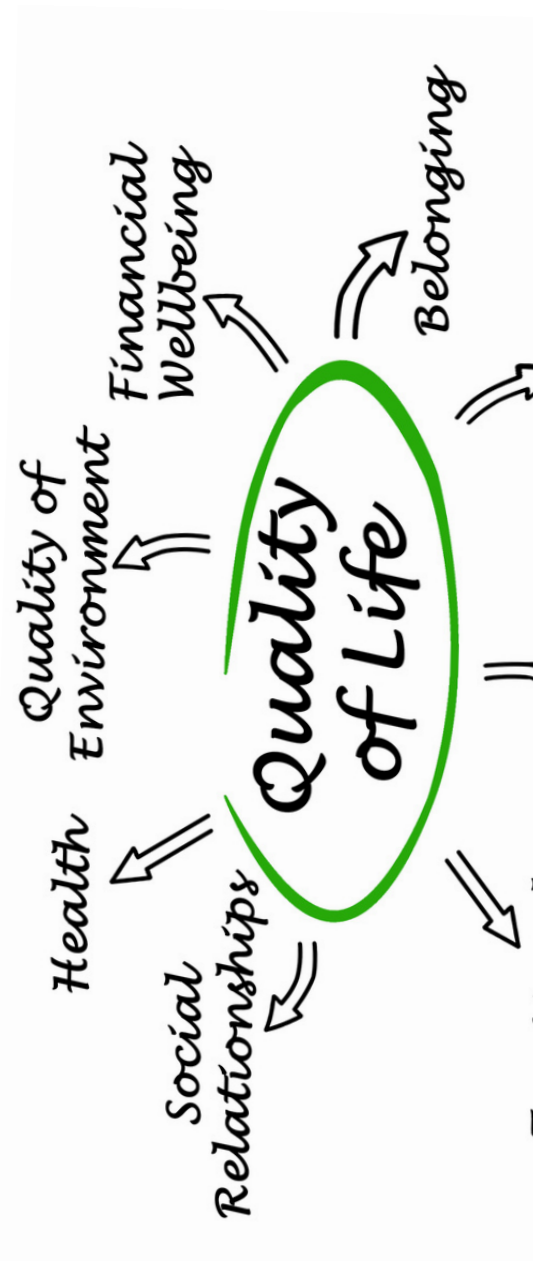
## NUESTRA MISIÓN

DOA tiene como misión la mejora de la calidad de vida de las Personas con Problemas de Salud Mental y sus Familias, la defensa de sus derechos y la representación de sus asociados.

## NUESTRA VISIÓN

DOA quiere consolidarse como una organización de referencia a nivel autonómico en el ámbito de la Salud Mental, trabajando en torno a un modelo de atención de base comunitaria y generando mecanismos de normalización.

Por lo tanto, se reconoce como una entidad de acogida, apoyo, autoayuda, de atención y de representación de las Personas con Problemas de salud Mental y sus Familias, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador de la enfermedad mental.



## NUESTROS VALORES

Los distintos valores que se exigen en cualquier sociedad o grupo de individuos son mucho más importantes en nuestro caso, ya que si queremos exigir que se respete y se integre a las personas con problemas de salud mental, debemos ser los primeros en dar ejemplo en el respeto e integración al resto de sectores de la sociedad.

# SOBRE NOSOTROS - NUESTROS COMPROMISOS

## Valores Orientados A Las Personas

- *JUSTICIA* - DOA defiende los derechos de las Personas con Problemas de Salud Mental y sus Familias. DOA exige las condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos, reconociendo de forma diferente necesidades y expectativas diferentes, desde el respeto y defensa de la individualidad.
- *SOLIDARIDAD* - DOA trabaja por el bien común de sus grupos de interés y promueve el apoyo y aprendizaje mutuo.
- *AUTODETERMINACIÓN* - DOA promueve la capacidad de las personas para decidir sobre su vida, promoviendo la máxima autonomía y capacidad propia individual.

## Valores Centrados En La Organización

- *UNIVERSALIDAD* - DOA promueve una actitud abierta a todas las personas y entidades que conforman el entorno de la salud mental.
- *EQUIDAD* - DOA entiende la equidad como principio regulador que defiende la equiparación de la salud mental y sus consecuencias, para así superar la discriminación y el estigma.
- *PARTICIPACIÓN* - DOA promueve la colaboración de todos sus grupos de interés para el cumplimiento de su misión y visión, promoviendo acciones y actitudes que garanticen la participación.
- *EFICACIA* - DOA manifiesta su compromiso con su misión, tratando de generar todos los recursos necesarios para ello, a la vez que se asegura la mayor eficiencia en el uso de estos recursos.
- *LIDERAZGO* - DOA asume ser portavoz y representante de las personas con problemas de salud mental en su área de actuación, lo que supone lograr canales de participación, comunicación y acercamiento a las entidades públicas y privadas.

## Valores Orientados A La Sociedad

- *TRANSPARENCIA* - DOA asegura una completa información clara y veraz en todas sus actuaciones internas y externas.
- *DEMOCRACIA* - En DOA la toma de decisiones se produce mediante el diálogo y el consenso, como estrategia preferida sobre la votación. En este sentido, DOA tiene un funcionamiento y actitud democrática.





# SOBRE NOSOTROS - LOS SOCIOS

La entidad cuenta, como órgano máximo de decisión, con una Asamblea General de Socios que se reúne al menos una vez al año. En concreto, en 2021, este órgano se reunió para la aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio 2020 el 14 de junio, en el salón de actos del Edificio Administrativo de la Xunta en Vigo y cumpliendo las medidas de prevención y seguridad frente a la COVID-19 vigentes en ese momento.

El 27 de octubre de 2021 se reúne de nuevo la Asamblea General de socios para la renovación de la Directiva de la entidad, quedando compuesta de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Leopoldo Robla Álvarez

VICEPRESIDENTA: Luisa Fernanda Arroyo Sanz

SECRETARIA: Ramona Fernández Seoane

TESORERO: Xesús Oreiro Pensado

VOCALES (2):

Susana Pérez Álvarez

Isabel García Rivas

Según los Estatutos de DOA Saúde Mental, la Junta Directiva de la entidad:

- Debe estar compuesta por al menos 2/3 de familiares de personas con problemas de salud mental; en el caso de la Junta Directiva actual, el 100% de sus miembros son familiares directos de personas con problemas de salud mental.
- Se reunirá con una periodicidad mínima trimestral y será válida si cuenta con la presencia de la mitad de sus miembros.

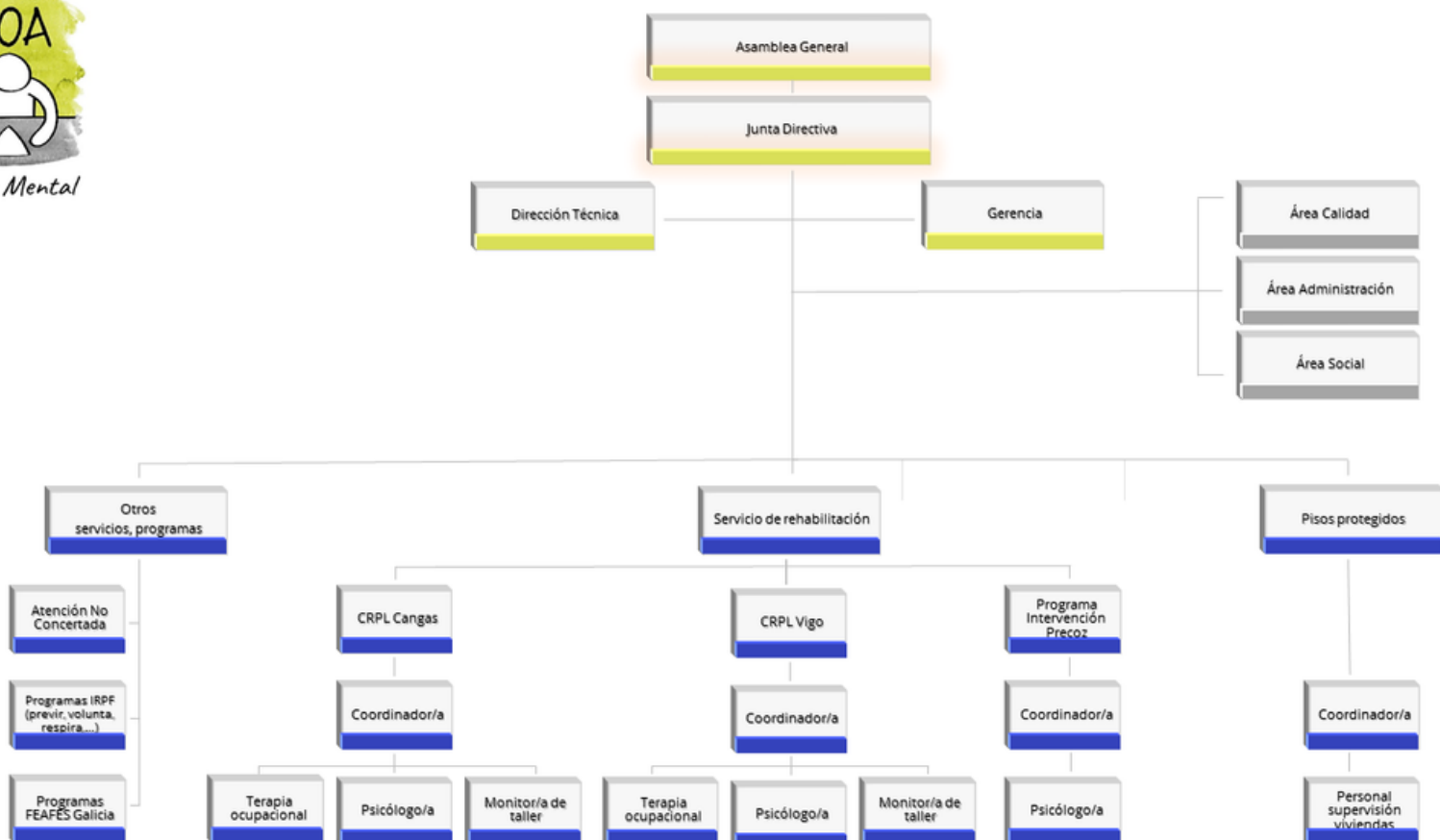


# SOBRE NOSOTROS

## - EL EQUIPO

A 31 de diciembre de 2021, la plantilla de profesionales de la entidad estaba compuesta por 21 trabajadores. Durante el año natural se realizaron otros contratos, bien para la cobertura de subvenciones puntuales, o bien para la sustitución de bajas o vacaciones.

Los perfiles profesionales de DOA son muy variados teniendo como centro los puestos de psicología, trabajo social, terapia ocupacional, profesores de taller en lo que respecta a los centros de rehabilitación psicosocial y personal de supervisión en las viviendas protegidas. A su alrededor, personal de otros programas que complementan los anteriores, como pueden ser profesionales de la educación social y la integración social, profesionales de mantenimiento o los puesto de gerencia y administración como servicios "auxiliares" a los de intervención directa.





# SOBRE NOSOTROS - UN DOA PARA TODOS

---

En DOA se ofrecen recursos y servicios encaminados a facilitar, a quienes hayan visto comprometido su nivel de funcionamiento a causa de un problema de salud mental de los considerados severos, el alcanzar una vida lo más plena, autónoma y normalizada posible.

Las necesidades y expectativas que presentan las personas atendidas en la entidad son diversas, por lo que se tratan de cubrir todas aquellas áreas en las que pueda precisar ayuda: servicios especializados de rehabilitación psicosocial (bien sea a través de los centros de rehabilitación o bien a través de los programas de atención precoz), vivienda alternativa, atención a domicilio y apoyo a las familias y allegados.

La entidad ha pasado en los últimos años de estar especializada sobre todo en esquizofrenia y trastorno bipolar, a abrir sus servicios a otros problemas de salud mental que precisan una atención urgente y que carecen de profesionales que puedan proporcionarlos en nuestro ámbito de influencia.

Patologías como el trastorno dual, la depresión y la ansiedad golpean cada vez más a la sociedad, viéndose en muchos casos multiplicados sus efectos durante la pandemia por las distintas situaciones acontecidas. Así, la entidad cuenta con profesionales formados en trastorno dual y en verano de 2020 elaboró una Guía Psicoeducación en Depresión de acceso libre a través de la web de la entidad a cualquier persona que pueda precisarla.

([http://www.asodoa.org/guia\\_depresion\\_psicoeducacion.html](http://www.asodoa.org/guia_depresion_psicoeducacion.html))



# SALUD MENTAL EN PANDEMIA

---

Siguiendo la estela de lo acontecido en 2020, la entidad afrontó de nuevo 2021 como un año extraño en lo que respecta al desarrollo de su actividad diaria y de sus programas de atención.

Durante este año se producen altibajos en las tasas de contagio de la COVID-19 en la sociedad en general, que influyen y/o nos obligan a modificar la forma de trabajar con las personas con problemas de salud mental.

De forma general continúan en vigor las medidas de seguridad establecidas el año anterior y que hacen referencia al uso de mascarillas en las distintas actividades, así como a la ventilación de los espacios utilizados y al mantenimiento de la distancia de seguridad (1,5 metros); esto hace que los grupos que se llevan a cabo sean de un menor tamaño y que se priorice (si el tiempo lo permite) la realización de actividades al aire libre.

Se mantiene el triaje de cualquier persona que acceda a nuestros centros y de los/as participantes en las actividades organizadas por DOA. Asimismo, se realizan seguimientos diarios telefónicos (incluyendo los posibles síntomas relacionados con la pandemia) a las personas que por cualquier razón no acudan a los centros de atención.

La relajación de las medidas en el último cuarto del año con la aparición de nuevas variantes, más contagiosas pero menos agresivas, permite también la recuperación de determinadas actividades de ocio que habían sido suspendidas durante 2020 y parte de 2021.





# SALUD MENTAL EN PANDEMIA - TIC'S

---

Se mantienen en 2021 las actividades iniciadas en 2020 de adquisición y mejora de conocimientos, en el manejo de las nuevas tecnologías por parte de las personas atendidas, para tratar de reducir el aislamiento provocado por las características propias de determinadas dolencias e incrementado por la situación general que nos rodea.

Continuamos trabajando en la interacción y el contacto, no sólo con la familia y allegados, sino con el centro o programa al que acude y con los/as compañeros/as y con la sociedad en general.

En 2021 se llevan a cabo charlas (con la colaboración de una voluntaria) en las que se aborda la seguridad en internet y sobre todo la seguridad en las redes, poniendo especial énfasis en la información personal que se publica o comparte en las redes.



# ANÁLISIS PROGRAMAS 2021

2021 se convierte en el año de adaptación definitiva a los nuevos requisitos del SERGAS, ya que si bien la entidad cuenta con un certificado de calidad vigente sobre la actividad realizada en los centros de rehabilitación, se considera necesario adaptar todos los procesos de calidad a estos nuevos requisitos, así como reducir el peso que el mantenimiento de los registros de las personas atendidas supone frente a la propia actividad de atención directa.

Los programas de centros de rehabilitación y pisos protegidos renovados a finales de 2020 suponen en 2021 el 59,44% del presupuesto inicial de la entidad, lo cual aporta una visión de su importancia para la misma, tanto a nivel de ingresos, como de la labor realizada a diario en los mismos.

A lo largo de 2021 se inician también los trámites ante el Concello de Vigo para la renovación de las infraestructuras sitas en la calle Romil nº 84 y que dan cabida al centros de rehabilitación de Vigo y a la gerencia y administración de la entidad, así como a la sede social de la misma. El período de cesión finaliza en 2023 y se está a la espera de la comunicación por parte de las autoridades competentes al respecto.

En 2021 se produce un cambio importante en la financiación del programa de intervención precoz, pasando de un convenio nominal con la entidad a una convocatoria de subvenciones abierta, en la que se logra mantener e incrementar la financiación del programa en un 12,5% con respecto a 2020.

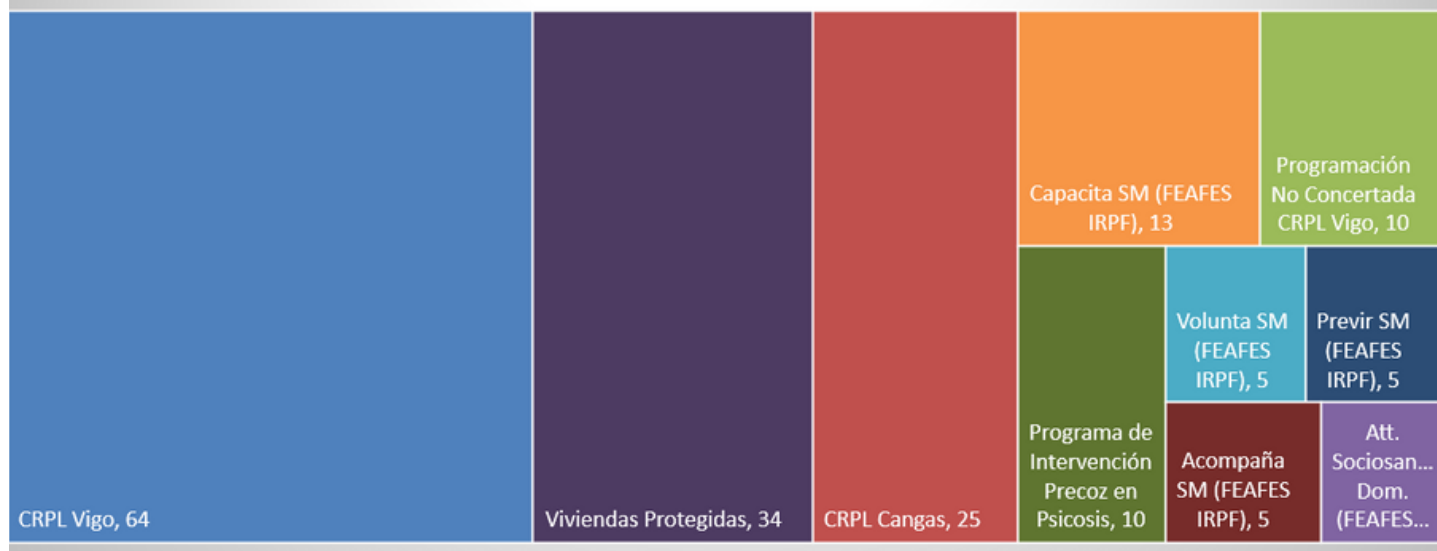


**PSYCHOSOCIAL SUPPORT**



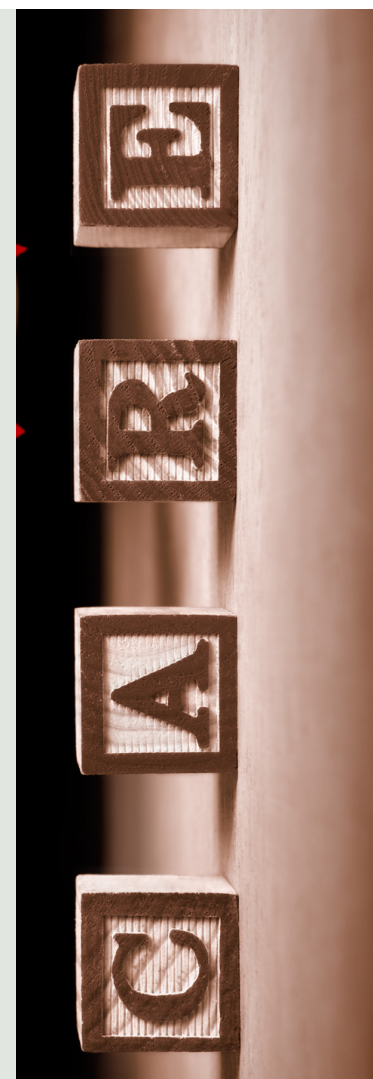
# ANÁLISIS PROGRAMAS 2021

## PLAZAS GESTIONADAS DE FORMA DIRECTA 2021



### Otros programas destacados 2021:

- Programas de Cooperación Xunta de Galicia (3 profesionales)
- Concello de Vigo - Programas de Fomento do Emprego (3 profesionales), Convenio, Subvenciones a entidades para la realización de actividades en el área de los servicios sociales, Convenio Concellería Deporte.
- Maier Ferroplast - Taller de jardinería 2021.
- Janssen Cilag - Patrocinio Charlas sobre Suicidio a profesionales de entidades sociales
- Otros programas FEAFES-IRPF (Respira Saúde Mental, Achega Saúde Mental)
- Otros programas FEAFES-Política Social (Información y asesoramiento a familias y personas con problemas de salud mental).
- Diputación de Pontevedra - Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para actuaciones en el ámbito social.
- FEAFES-SERGAS - Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para fines de carácter sociosanitario en el ámbito de los trastornos mentales y las adicciones.



# PERSONAS ATENRIDAS 2021

CRPL VIGO 2021	
<b>Nivel de ocupación</b>	<b>62/ 64 plazas</b>
Hombres	48
Mujeres	14
<b>Personas atendidas en 2021</b>	<b>72</b>
<b>Altas</b>	<b>11</b>
<b>Bajas:</b>	<b>10</b>
Cumplimiento de objetivos	0
Defunción	1
Cambio de domicilio	1
Voluntaria	3
No superado período de adaptación	2
Incumplimiento normas de centro	2
Otros motivos	1

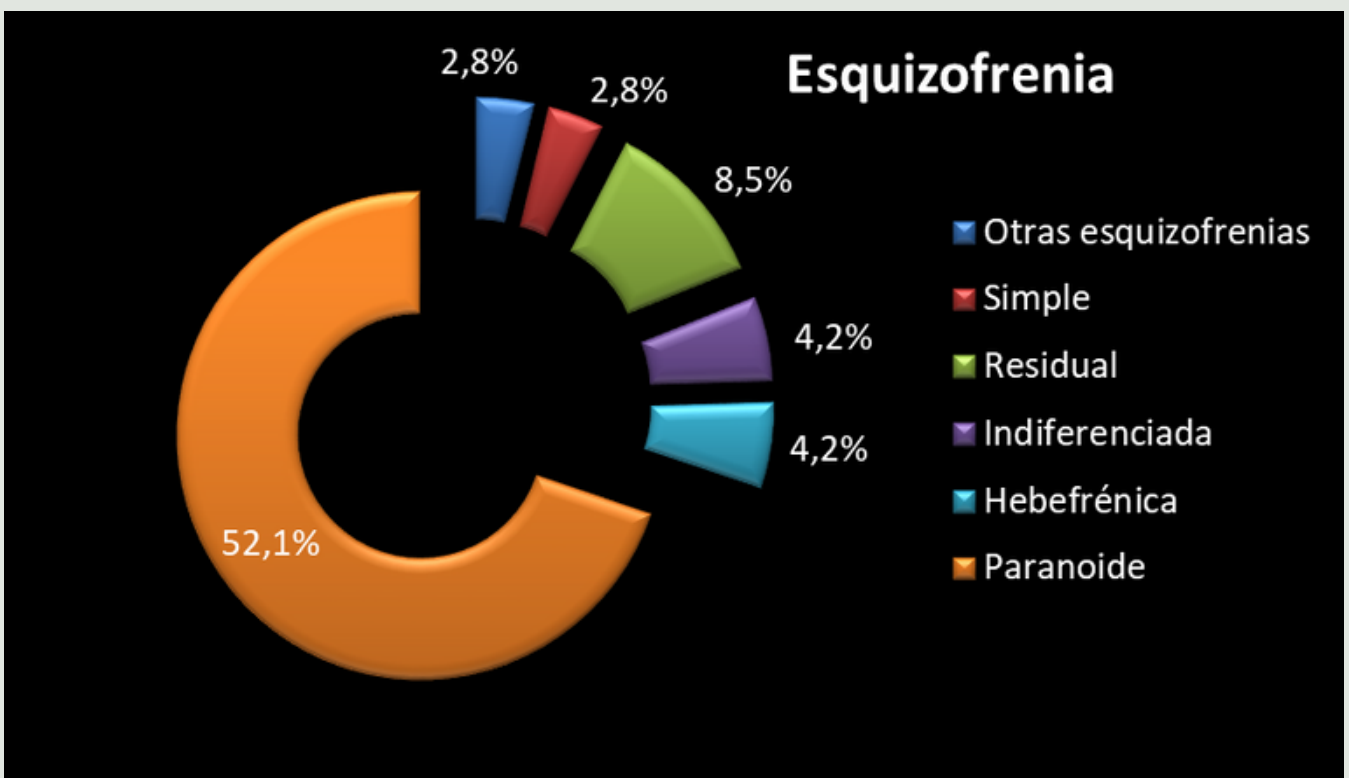
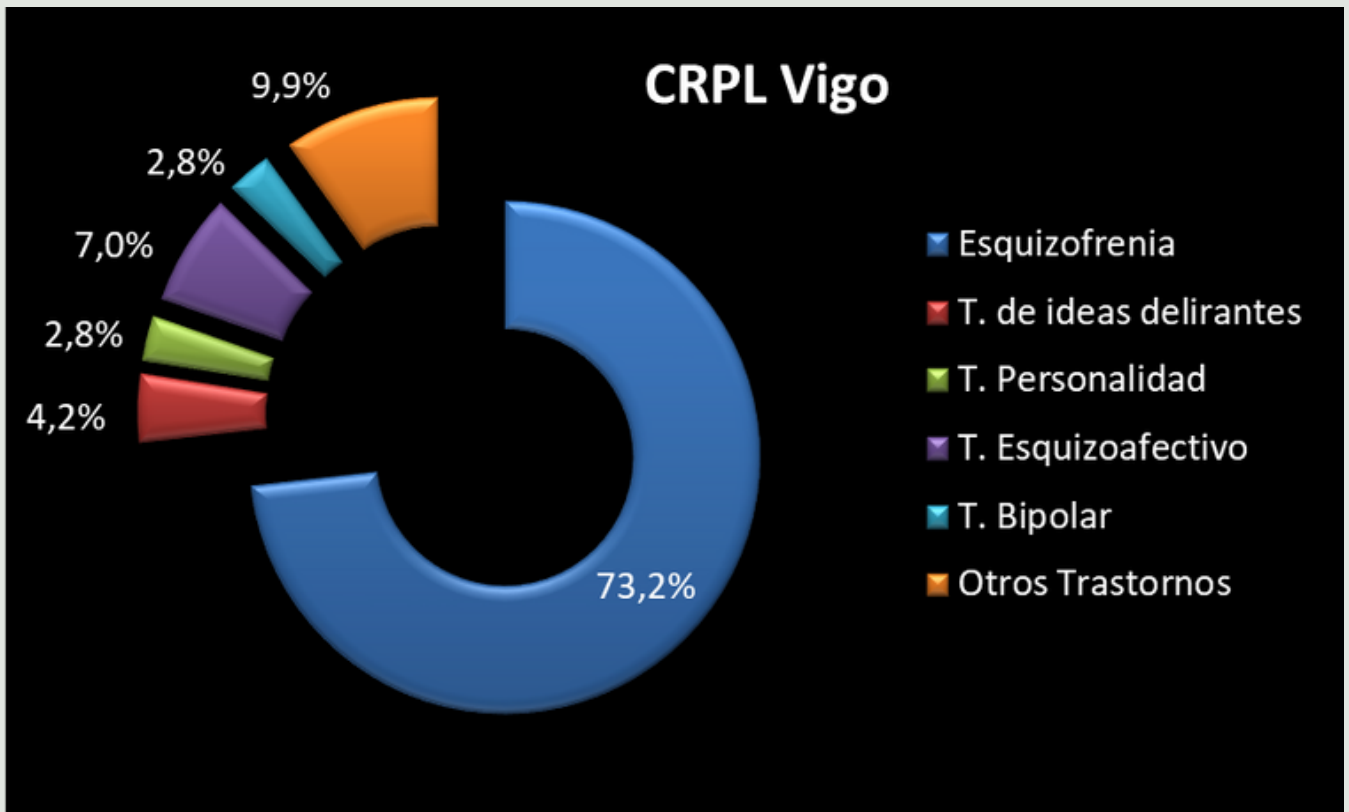
CRPL Cangas 2021	
<b>Nivel de ocupación</b>	<b>23/25 plazas</b>
Hombres	20
Mujeres	3
<b>Personas atendidas en 2021</b>	<b>28</b>
<b>Altas</b>	<b>6</b>
<b>Bajas:</b>	<b>5</b>
Cumplimiento de objetivos	1
Cambio de recurso	1
Voluntaria	0
No superado período de adaptación	1
Otros motivos	2

PIPPs 2021	
<b>Nivel de ocupación</b>	<b>9/10 plazas</b>
Hombres	8
Mujeres	6
<b>Personas atendidas en 2021</b>	<b>14</b>
<b>Altas</b>	<b>4</b>
<b>Bajas:</b>	<b>4</b>
Cumplimiento de objetivos	2
Voluntaria	1
No superado período de adaptación	1



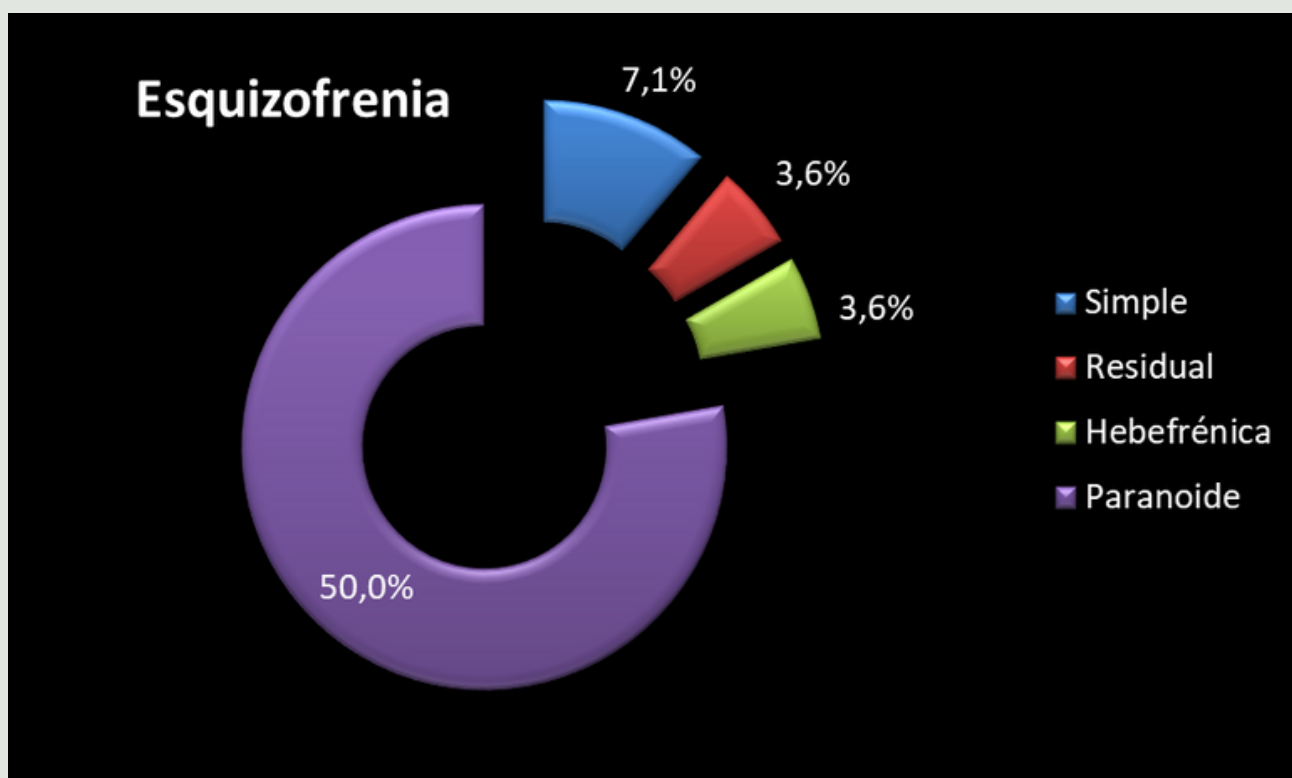
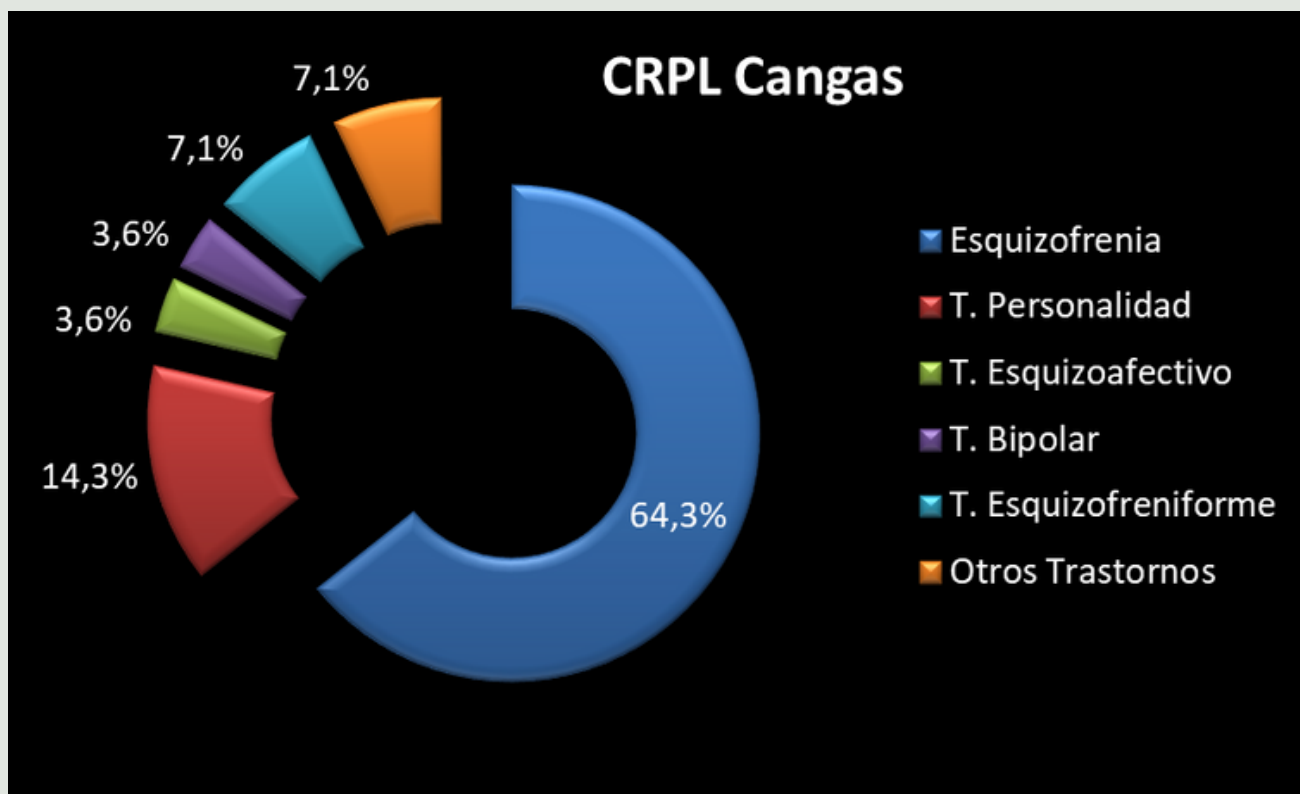
# PERSONAS ATENDIDAS 2021

Personas atendidas desagregado por diagnóstico principal.



# PERSONAS ATENDIDAS 2021

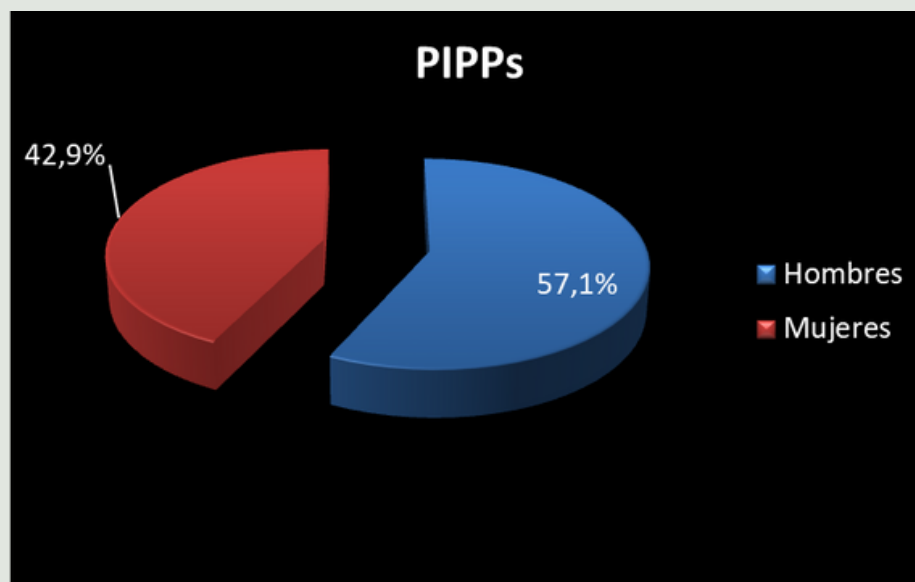
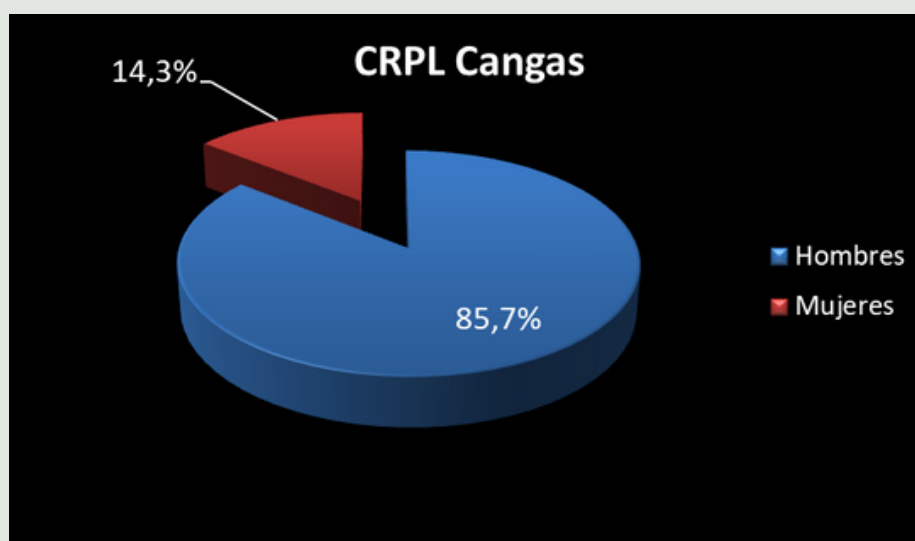
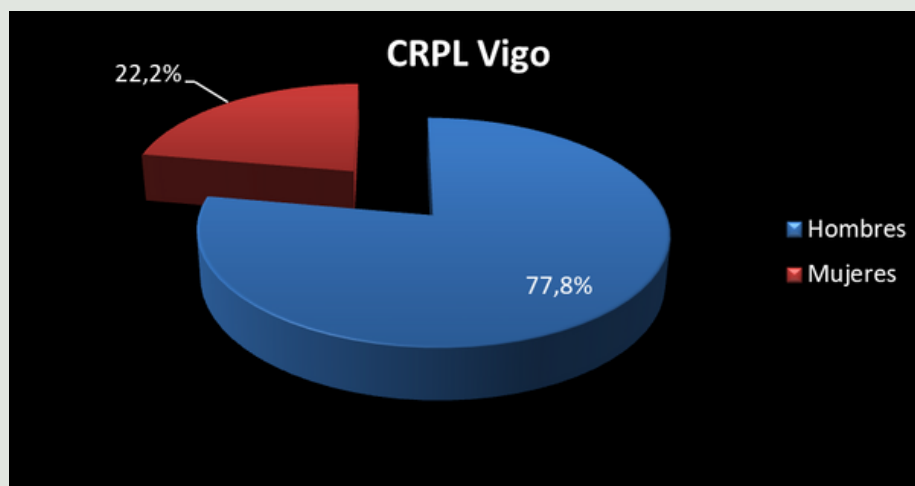
Personas atendidas desagregado por diagnóstico principal.





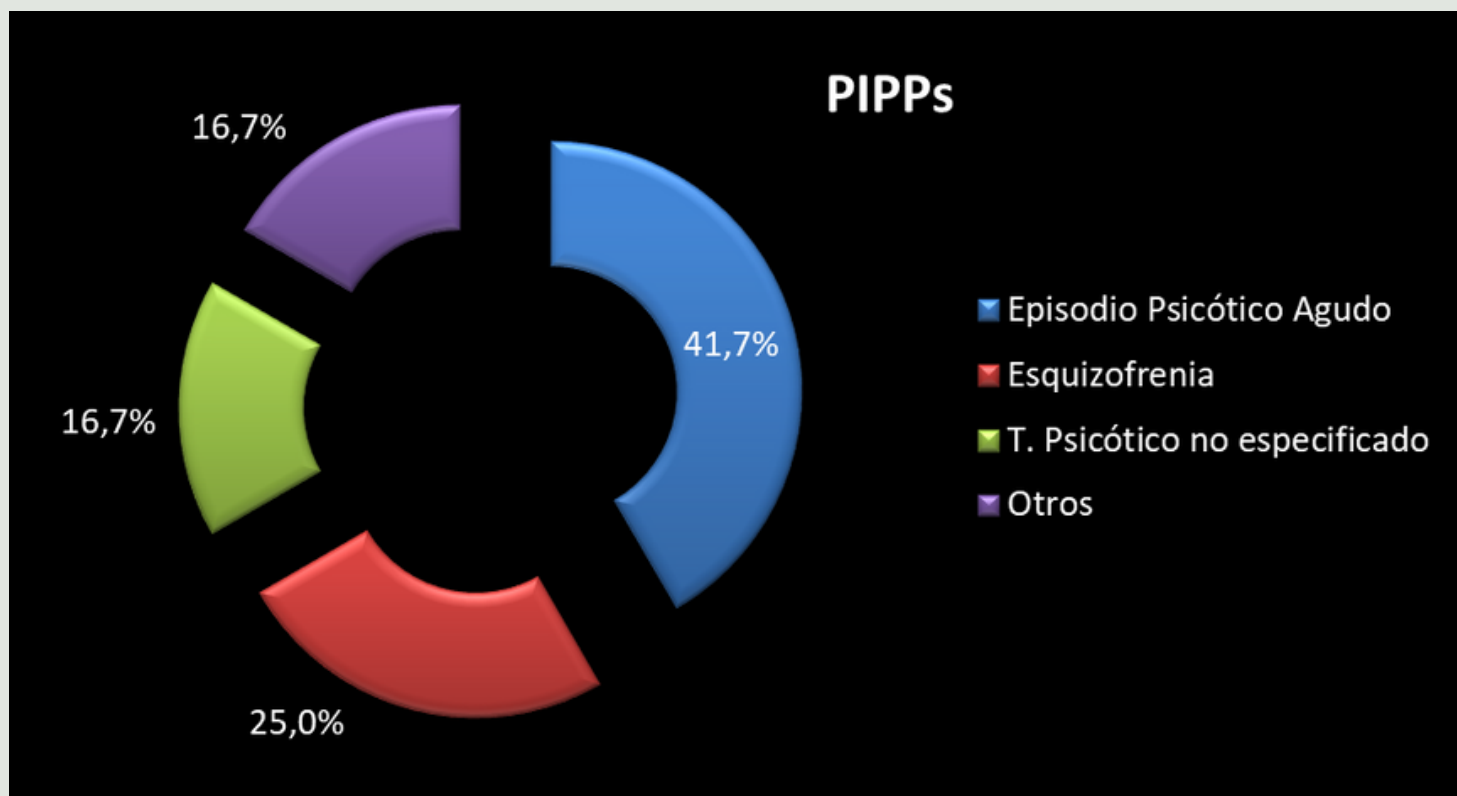
# PERSONAS ATENDIDAS 2021 -

Personas atendidas desagregado por sexo.



# PERSONAS ATENDIDAS 2021

Personas atendidas Desagregado por diagnóstico principal.





# ACTUACIONES 2021



Teniendo en cuenta todas las actividades grupales para cada persona atendida (talleres, estimulación cognitiva, terapia de grupo, psicoeducación, ocio...), se han programado en torno a 27000 actividades, lo que resultaría en una media de atención grupal mensual de 23 actividades de entre 1h/2h de duración por persona atendida, de las cuales más de 23000 han sido realizadas por lo que, de media, los usuarios de los CRPLs han asistido a 19.7 actividades grupales mensuales, incluidos los periodos de grupos burbuja, en los cuales la atención se ve más limitada. Asimismo se han realizado 2408 intervenciones individuales/familiares desde los diferentes perfiles profesionales (psicología, terapia ocupacional, trabajo social, integración social....), es decir, más de 24 intervenciones individuales de media anual por persona atendida.

## GRÁFICO 1

Tal como se ha indicado anteriormente, 2021 ha sido un año extraño en lo que respecta al desarrollo de la actividad diaria en los distintos servicios.

Debido a las limitaciones impuestas por las autoridades competentes, se han mantenido durante este año los seguimientos telefónico, que se han realizado a las personas a las personas que no acuden durante la jornada a su centro de referencia. Estos contactos abarcan:

- Seguimiento acerca del estado de salud relacionado con su dolencia.
- Triaje telefónico acerca de posibles síntomas relacionados con la COVID-19
- Seguimiento del estado general de salud y evolución en caso de tratarse un caso confirmado de COVID-19.

Se puede observar como se han reducido de forma importante este tipo de intervenciones en favor de las actuaciones presenciales, ya sean grupales, individuales y/o familiares.



# ACTUACIONES 2021

Si observamos el Gráfico 2 incluido en esta página, podemos ver la proporción de los seguimientos telefónicos realizados por área de trabajo con respecto al total.

El importante peso de los perfiles de talleres y psicología viene dado porque se trata de los grupos más grandes en lo que respecta a profesionales contratados, y en el caso del área de psicología se ve incrementado por las propias características de su formación y porque en la actualidad todos/as profesionales de psicología ocupan los puestos de coordinación en los centros.

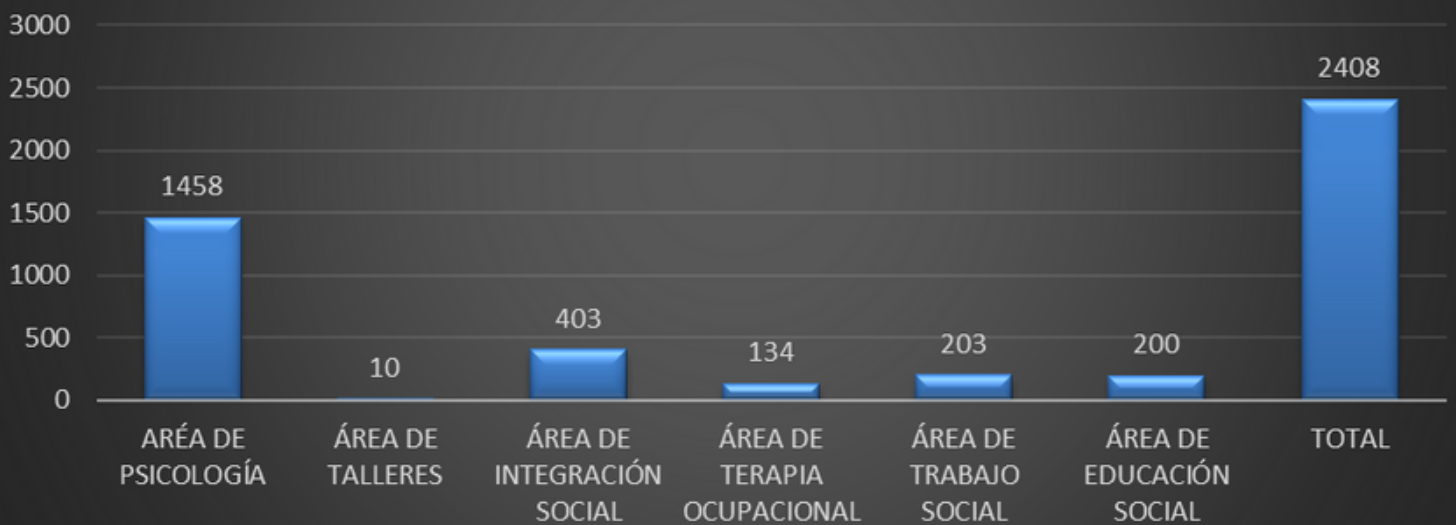


GRÁFICO 2



# ACTUACIONES 2021

## INTERVENCIONES INDIVIDUALES / FAMILIARES / DOMICILIARIAS / ACOMPAÑAMIENTOS / VIVIENDAS PROTEGIDAS 2021

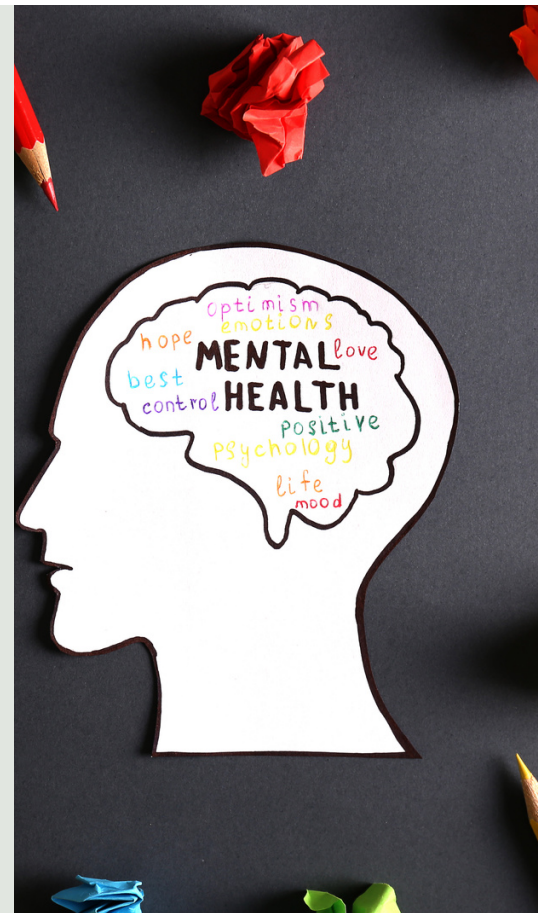


### GRÁFICO 3

En este gráfico podemos observar la distribución de las intervenciones individuales, familiares, domiciliarias, acompañamientos y en viviendas protegidas realizadas durante 2021.

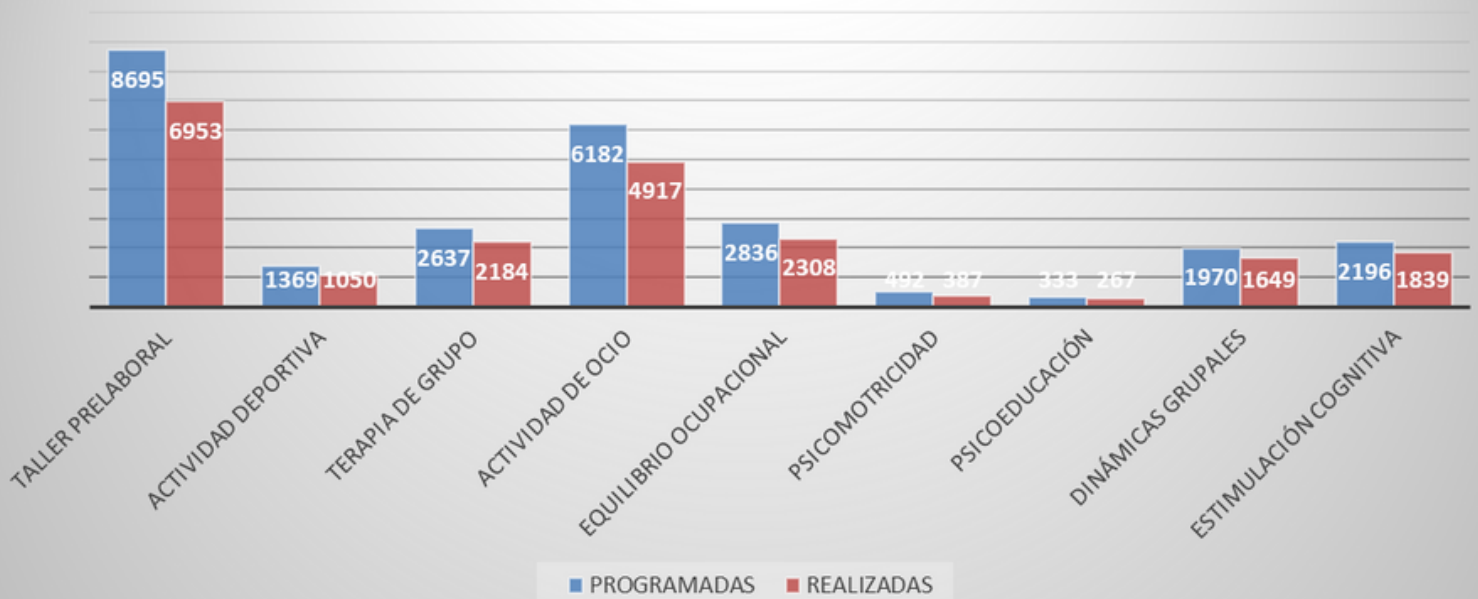
De nuevo, podemos observar de las realizadas por parte del área de psicología, y el incremento de otros perfiles como trabajo social, educación social e integración social (con un profesional por área en cada perfil).

En los últimos años, desde la entidad se está facilitando la incorporación de perfiles como los de integración social ya que por su formación facilitan la intervención en múltiples campos del trabajo diario.



# ACTUACIONES 2021

## Actividades programadas/realizadas 2021 CRPL



### GRÁFICO 4

En el gráfico 4 se presentan las actividades realizadas en los centros de rehabilitación durante el año 2021, comparando las actividades planteadas frente a las realmente realizadas, es decir, las ausencias de personas atendidas a las distintas actividades por cualquier motivo.

En este caso adquieren un mayor protagonismo las actividades realizadas por el personal del área de talleres, educación social e integración social (talleres prelaborales y actividades de ocio y deportivas).



# ACTUACIONES 2021

## Resumen de actividades grupales y beneficiarios por CRPLs

<b>INTERVENCIONES GRUPALES CRPL Vigo</b>	
<b>Número de Personas Beneficiarias</b>	
Terapia de Grupo	57
Psicoeducación	8
Estimulación Cognitiva	32
Historia	14
Equilibrio Ocupacional	72
Entrenamiento en actividades básicas de la vida diaria (ABVD)	18
Entrenamiento en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)	56
Psicomotricidad	21
Actividad Físico-deportiva	61
Taller Prelaboral	72
Entrenamiento en TIC's/alfabetización digital	34
Comité en Primera Persona	6
Cine Social	15
Otras Dinámicas Grupales	72
Agenda	10
Ocio:	72
<b>PROGRAMAS DE APOYO</b>	
PROGRAMA DE AYUDA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DINERO:	12
GRUPOS DE FAMILIAS:	
GRUPO DE AYUDA MUTUA: 5 SESIONES/ 16 Beneficiario/as ESCUELA DE FAMILIA: 5 SESIONES/ 9 Beneficiario/as	



# ACTUACIONES 2021

## INTERVENCIONES GRUPALES CRPL Cangas

### Número de Personas Beneficiarias

Terapia de Grupo	28
Psicoeducación	9
Estimulación Cognitiva	28
Culturízate	28
Equilibrio Ocupacional	28
Entrenamiento en actividades básicas de la vida diaria (ABVD)	9
Entrenamiento en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)	17
Cuidado de la salud Física	13
Actividad Físico-deportiva	22
Taller Prelaboral	28
Entrenamiento en TIC's/alfabetización digital	19
Comité en Primera Persona	6
Proyecto Abrementos	5
Cine Social	8
Otras Dinámicas Grupales	28
Agenda	28
Ocio:	28

### PROGRAMAS DE APOYO

PROGRAMA DE AYUDA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL DINERO: 3

PROGRAMA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO 1

GRUPOS DE FAMILIAS:

GRUPO DE AYUDA MUTUA: 4 SESIONES/ 10 Beneficiario/as  
ESCUELA DE FAMILIA: 6 SESIONES/ 4 Beneficiario/as

# ACTUACIONES 2021

## INTERVENCIONES GRUPALES PIPPs

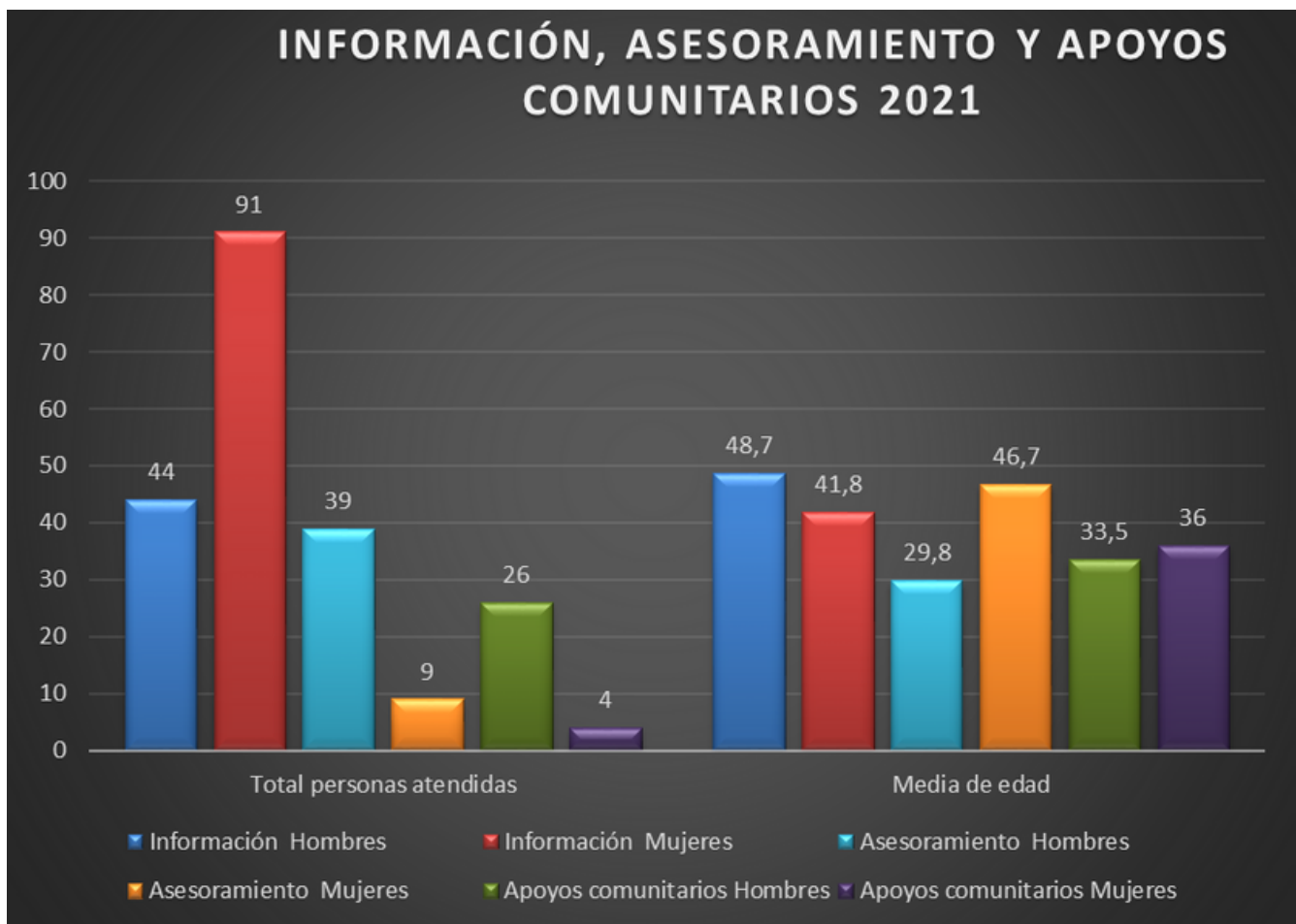
### Número de Personas Beneficiarias

Ocio y Tiempo Libre	14
Estimulación cognitiva	14
Deporte.	14
Culturízate	14
Psicoeducación.	14
Terapia canina.	14
Video fórum	14
Psicomotricidad.	14
Terapia de grupo.	14
Habilidades de la Vida Diaria	14

GRUPOS DE FAMILIAS:

GRUPO DE AYUDA MUTUA/ESCUELA DE FAMILIAS: 19 Beneficiario/as

# ACTUACIONES 2021



## GRÁFICO 5

En el gráfico 5 se analizan los programas de Información, Asesoramiento y Apoyos comunitarios financiados por la Xunta de Galicia a través de FEAFES Galicia.

